

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

### EVENTLUZ CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 27 del mes de Febrero del 2020, se reúnen los accionistas de la Compañía EVENTLUZ CIA. LTDA., en sus instalaciones ubicadas en Av. General Rumiñahui LT49 A 200 metros antes del Puente 3 a las 09:30 horas se instala y se procede a dejar constancia del capital que se halla presente, el 100% del capital de la empresa conforme al siguiente detalle:

Socio	Capital Actual (en USD)	% Participaciones
Mario Rodrigo Quishpe Tasiguano	1600	32%
Campo Elías Tedes Arciniega	1100	22%
Victor Isaac Cobos Alvarado	900	18%
Jesus Edmundo Chavez Tedez	700	14%
Jose Luis Tulcan Cedeño	450	9%
Jhonny Javier Cantuña Cuvi	250	5%
Total	5000	100%

Constando el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 234 de la Ley de Compañías y artículo Décimo Segundo del Estatuto pertinente, se instala la reunión, actuando como PRESIDENTE el señor **MARIO RODRIGO QUISHPE TASHIGUANO**, y como Secretario el señor **JHONNY JAVIER CANTUÑA CUVI**. El Presidente de la Junta declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de **EVENTLUZ CIA. LTDA.**, ordena que el Secretario proceda a dar lectura del texto de la Convocatoria del orden del día previsto; quién señala:

#### ORDEN DEL DIA:

1. Conocer el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2019;
2. Conocer el informe del Presidente, por el ejercicio económico 2019;
3. Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2019.

del ejercicio de dicho año la suma de USD \$ 21 760.43 antes de la participación del 15% y del pago de los impuestos; cantidad que va ser distribuida como sigue:

- a. Participación 15% de USD \$ 3 264.06
  
- b. Cálculo del Impuesto a la Renta USD \$ 4282.33, considerando la retenciones en la fuente que nos han realizado en el año 2019 por 3176.92 dando un valor a cancelar a la administración tributaria SRI (Servicios de Rentas Internas) por un valor de \$ 1105.42.
  
- c. Utilidad Neta a libre disposición de los accionistas USD \$ 14214.03 luego de cubierto la participación a trabajadores, el impuesto a la Renta del ejercicio, la amortización de la pérdida del ejercicio año 2017 por USD \$ 5440.11, la misma que de acuerdo a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno art. 25 numeral 8 letra c, la pérdida se amortizará con el 25% de utilidad gravable. La pérdida del año 2017 fue de USD \$44526.16

Sobre la utilidad Neta del ejercicio los accionistas deciden no repartir dichas utilidades.

Luego de varias deliberaciones los accionistas aceptan por unanimidad el balance y los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2019.

Se orden que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

A las 11:00 horas y agotado el temario, el Presidente concede el receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta.

A las 11:30 horas se reinstala la junta. El secretario procede a dar lectura del texto redactado, el cual se pone en consideración de los accionistas, quienes lo aprueban sin reparos.

El Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas el orden del día, dejando constancia de que la convocatoria a esta junta se realizó mediante carta enviada a los accionistas.

Los accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que el Balance General y los informes de los Administradores estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto.

**1. Conocer el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra el señor **VICTOR ISAAC COBOS ALVARADO**, quien da lectura de su informe correspondiente al año 2019 y destaca varios puntos importantes.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

**2. Conocer el informe del Presidente, por el ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra el señor **MARIO RODRIGO QUISHPE TASHIGUANO** quien expresa que la presidencia ha colaborado en todas las actividades e iniciativas que ha propuesto la Gerencia General.

**3. Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, por el ejercicio económico 2019.**

EL Balance General de la empresa presenta un activo total de USD \$190 075.93 , pasivos totales de USD \$158 866.69 y patrimonio de USD \$31209.24 ; Respecto al Estado de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio económico 2019 la empresa arrojó una Utilidad bruta

Para constancia suscriben la presente acta el Presidente y Secretario de la Junta y los accionistas asistentes.



MARIO RODRIGO QUISHPE TASHIGUANO

Presidente – Accionista



VICTOR ISAAC COBOS ALVARADO

Gerente General – Accionista



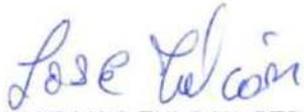
CAMPO ELIAS TEDES ARCINIEGA

Accionista



JESUS EDMUNDO CHAVEZ TEDEZ

Accionista



JOSE LUIS TULCAN CEDEÑO

Accionista



JHONNY JAVIER CANTUÑA CUVI

Secretario – Accionista